



## MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 10:00 horas del día **miércoles 09 de marzo del 2022**, se dio inicio a la **reunión de trabajo** de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, en la **Sala de Juntas de Regidores**, para analizar el siguiente orden del día: **CIUDAD OBREGÓN, SON.**

1. Lista de asistencia.
2. Seguimiento a los acuerdos de la última reunión del consejo consultivo de comercio y oficios en la vía pública.
  - Acuerdo 2  
Hacer una 3er revisión de los vendedores ambulantes, en conjunto con la dirección de inspección y vigilancia.
  - Acuerdo 5  
Revisar cuantos permisos se han dado en la calzada de Cocorit y a su vez dar vista a protección civil , a salubridad, ecología y a desarrollo urbano.
  - Acuerdo 6  
Todos los vendedores sin permiso en la vía publica, deberán salir del centro.
  - Acuerdo 7  
Utilizar las paradas de autobuses también para el ascenso y descenso de personas con discapacidad de sus vehículos.
  - Acuerdo 8  
Buscar colocar nomenclatura en el primer cuadrante de la ciudad con Idelfonso.
  - Acuerdo 9  
Arreglar las rampas de acceso a las banquetas.
  - Acuerdo 10  
Evitar dar permisos donde las banquetas sean muy pequeñas.
  - Acuerdo 11  
Evitar dar permiso de extensión de negocio.
  - Acuerdo 12  
Analizar a todas las estructuras fijas en el primer cuadrante para corregir.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **C. Gustavo Ignacio Almada Borquez, C. Enriqueta Rodriguez Medina, C. Marco Antonio Rodriguez Serrano, C. Raúl Fernando Salas Valenzuela, C. Anabel Acosta Islas, y la C. Sara Patricia Piña Soto**; Presidente, Secretaria y vocales respectivamente; así mismo estuvo presente como invitado el Regidor **C. Manuel Alejandro Monge Badachi**, el **Lic. Ramiro Favela, Director de Inspección y Vigilancia**, el **Dr. Juan Carlos Gil Núñez, Subdirector de Gestión Ambiental y Ecología**; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

### 2.- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA ÚLTIMA REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE COMERCIO Y OFICIOS EN LA VÍA PÚBLICA.

#### - Acuerdo 2

**Hacer una 3er revisión de los vendedores ambulantes, en conjunto con la dirección de inspección y vigilancia.**

Ramiro Favela: Comento sobre un ejercicio que se hizo entre la calle 200 y calle 300 sobre la Michoacán junto con protección civil y un representante del palacio, donde le hicieron la observación a un negocio de venta de carros sobre la baqueta que retirara estos de la vía publica y estos siguieron las indicaciones y mucho sirvió el que vieran a las dependencias unidades.



MINUTA

Ramiro Favela: Invitó a ir generando un proyecto de mejora del centro de la ciudad y reitero la importancia de ir todos los representantes posibles de las autoridades competentes al recorrido de verificación de puestos en el primer cuadrante de la ciudad.

Marco Rodríguez: Habló sobre el proceso según el reglamento al momento de detectar un puesto irregular. Apercebimiento seguido de una cantidad de tiempo determinada para acatar la instrucción de retirarse o regularse sino sigue multa sino se inhabilita y sino se retira el puesto al vendedor.

Gustavo Almada: Propuso llevar un elemento en representación de seguridad pública que pueda tomar reporte y posterior a la visita multar o retirar a los negocios en carácter de irregulares en el primer cuadrante de la ciudad.

Marco Rodríguez: Hizo la observación de verificar cuales son los criterios para que un inspector tenga o no la facultad de poder multar.

Ramiro Favela: Solicitó que los recorridos se llevaran a cabo del viernes y sábado en horario del medio día y por la tarde para verificar la mayor cantidad de puestos.

Marco Rodríguez: Propuso que todas las dependencias emitan su opinión y observaciones de ese recorrido.

Ramiro Favela: Propuso que el recorrido fuera viernes de 10:30 a 12:30 y sábado de 10:30 a 12:30.

- **Acuerdo 5**  
**Revisar cuantos permisos se han dado en la calzada de Cocorit y a su vez dar vista a protección civil , a salubridad, ecología y a desarrollo urbano.**

Ramiro Favela: Comentó que hay alrededor de 30 puestos sobre la calzada de Cócorit

Marco Rodríguez: Comentó sobre la situación que muchos comisarios actúan sin dar aviso-informe o solicitud de permiso al ayuntamiento incluso en los casos de asignación de permisos para la venta en la vía pública.

- **Acuerdo 6**  
**Todos los vendedores sin permiso en la vía pública, deberán salir del centro.**

Gustavo Almada: Que esto se estaría realizando una vez hecho el recorrido pactado.

Ramiro Favela: También comentó de la necesidad de firmeza al momento de multar por parte de las autoridades ya que al avisar en varias ocasiones solo provocan que se quiten y vuelvan a poner en el mismo puesto o diferentes.

- **Acuerdo 7**  
**Utilizar las paradas de autobuses también para el ascenso y descenso de personas con discapacidad de sus vehículos.**

Gustavo Almada: Comentó que para tratar este tema sería importante esperar la presencia del Regidor Valdivia para poder llegar a acuerdos.

- **Acuerdo 8**  
**Buscar colocar nomenclatura en el primer cuadrante de la ciudad con Idelfonso.**

Gustavo Almada: Comentó que para tratar este tema sería importante esperar la presencia del Lic. Indefonso para poder llegar a acuerdos.

# COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



## MINUTA

### - Acuerdo 9

**Arreglar las rampas de acceso a las banquetas.**

Gustavo Almada: Comentó sobre la importancia de investigar quién es el responsable de la construcción y mantenimiento de las rampas de acceso y descenso a las banquetas para personas con discapacidad en el primer cuadrante de la ciudad y buscar las estrategias para su reparación pronta.

### - Acuerdo 10

**Evitar dar permisos donde las banquetas sean muy pequeñas.**

### - Acuerdo 11

**Evitar dar permiso de extensión de negocio.**

Gustavo Almada: Comentó que hay puntos en el centro de la ciudad que las banquetas son mas pequeñas y que al haber puestos en la vía publica limitan el tránsito peatonal de las personas obligando a algunos a caminar por debajo de las banquetas. Por lo cual era muy importante evitar dar permisos de venta ni de extensión en estos sitios.

Ramiro Favela: Se dio por enterado y estará dando seguimiento a ese tema.

### - Acuerdo 12

**Analizar a todas las estructuras fijas en el primer cuadrante para corregir.**

Gustavo Almada: Comentó que para tratar este tema sería importante esperar la presencia del Ing. Leonel Acosta para poder llegar a acuerdos.

## Acuerdos de comisión

**Acuerdo 1)** Se acordó invitar a un elemento en representación de seguridad pública que pueda tomar reporte y posterior a la visita multar o retirar a los negocios en carácter de irregulares en el primer cuadrante de la ciudad.

**Acuerdo 2)** Verificar en tesorería o con inspección y vigilancia porque solo algunos inspectores pueden multar.

**Acuerdo 3)** Hacer que todas las dependencias que participen en el recorrido emitan un reporte de observaciones del mismo.

**Acuerdo 4)** El recorrido se realizará el viernes 18 de 10:30 a 12:30 y sábado 19 de 10:30 a 12:30.

**Acuerdo 5)** Investigar quién es el responsable de la construcción y mantenimiento de las rampas de acceso y descenso a las banquetas para personas con discapacidad en el primer cuadrante de la ciudad y buscar las estrategias para su reparación pronta.

**Acuerdo 6)** No se darán permisos de extensiones en la vía pública donde haya banquetas pequeñas y se interfiera con el tránsito peatonal.

### 3.- ASUNTOS GENERALES

No hubo.

### 4.- Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las 11:30 horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la



MINUTA

COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

PLAZA DE REGIDORES  
CD. OBREGON, SON.

  
REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ.  
PRESIDENTE.

  
REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA.  
SECRETARIA

VOCALES.

  
REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ MEDINA.

  
REG. RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA.

  
REG. ANABEL ACOSTA ISLAS.

  
REG. SARA PATRICIA PIÑA SOTO.



**COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

**INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION.  
PRESENTE.-**

**CONVOCATORIA.**

Por este medio se le convoca a participar en la **Sesión Presencial** de trabajo de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, el día **miércoles 09 de marzo del año en curso**, en la **Sala de Regidores** de este H. Ayuntamiento en punto de las **10:00 horas**, bajo el siguiente.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de asistencia.
2. Seguimiento a los acuerdos de la última reunión del consejo consultivo de comercio y oficios en la vía pública.
  - Acuerdo 2
  - ✓ Hacer una 3er revisión de los vendedores ambulantes, en conjunto con la dirección de inspección y vigilancia.
    - Acuerdo 5
  - ✓ Revisar cuantos permisos se han dado en la calzada de Cócorit y a su vez dar vista a protección civil, a salubridad, ecología y a desarrollo urbano.
    - Acuerdo 6
  - ✓ Todos los vendedores sin permiso en la vía pública, deberán salir del centro.
    - Acuerdo 7
  - ✓ Utilizar las paradas de autobuses también para el ascenso y descenso de personas con discapacidad de sus vehículos.
    - Acuerdo 8
  - ✓ Buscar colocar nomenclatura en el primer cuadrante de la ciudad con *Lugo*
    - Acuerdo 9
  - ✓ Arreglar las rampas de acceso a banquetas.
    - Acuerdo 10
  - ✓ Evitar dar permiso donde las banquetas sean muy pequeñas.
    - Acuerdo 11
  - ✓ Evitar dar permiso de extensión de negocio.
    - Acuerdo 12
3. Asuntos generales.
4. Cierre de la sesión.

Agradecería de antemano puntual asistencia, solicitando su asistencia **15 minutos** antes de la hora señalada.

MUNICIPIO DE CAJEME  
**RECIBIDO**  
03 MAR. 2022  
SECRETARÍA DE IMAGEN URBANA  
Y SERVICIOS PÚBLICOS  
CD. OBREGÓN, SONORA



MUNICIPIO DE CAJEME  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS  
**RECIBIDO**  
03 MAR 2022  
10:58  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
AMBIENTALES Y DE  
DESARROLLO SUSTENTABLE  
**RECIBIDO**  
03 MAR. 2022  
Claudia  
CD. OBREGÓN, SONORA

**ATENTAMENTE**  
*[Signature]*  
REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ  
SECRETARÍA DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
ADMINISTRACION 2021-2024  
**RECIBIDO**  
03 MAR. 2022  
INSPECCION Y VIGILANCIA  
CD OBREGON, SON.

OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBREGON, SON.

CD. OBREGON, SONORA A MIERCOLES 09 DE MARZO DE 2022

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION PRESENCIAL DE COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EL DIA MIERCOLES 09 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HRS, EN SALA DE REGIDORES DE ESTE H AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

FIRMA

REG. GUSTAVO IGANCIO ALMADA BORQUEZ	
REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA	
REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO	
REG. PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS	
REG. RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA	
REG. ANABEL ACOSTA ISLAS	
REG. SARA PATRICIA PIÑA SOTO	

INVITADOS

FIRMA Y PUESTO

RAMIRO FAVELA INSP. Y VTEB.	
JUAN CARLOS GIL NUÑEZ	
ALEJANDRO MORALES BONDACALI	



**DEPENDENCIA:**  
SECRETARIA

**SECCIÓN:**  
COORDINACION DE REGIDORES

**NÚMERO DE OFICIO:**  
CAR/0678/03/2022

**ASUNTO:**

El que se indica  
Justificante

**CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:**  
Cd obregón a 10 de marzo del 2022

**REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO**  
**PRESENTE.-**

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por motivos de agenda, no pude asistir a la reunión de comisión programada el día **miércoles 09 de marzo del 2022 a las 10:00 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

**ATENTAMENTE.**

  
**REG. PAMELA DANAÉ LOPEZ BARRERAS**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.**  
**ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBREGON, SON

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

